

I CV

■ **Carlos Enrique Delpiazzo Rodríguez**



Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay.

Profesor de Derecho Administrativo, Profesor de Informática Jurídica, y Director del Instituto de Derecho Informático en la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Profesor de Derecho Administrativo, Director del Programa Master de Derecho Administrativo Económico (PMDAE), y Profesor de Derecho Informático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo.

Profesor Invitado del Instituto Nacional de Administración Pública (España).

Profesor Visitante de la Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad de Belgrano (Argentina).

Profesor Extraordinario Visitante de la Universidad Católica de Salta (Argentina).

Autor de varios libros y múltiples trabajos sobre temas de su especialidad.

Miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Administrativo, del Instituto de Derecho Administrativo de la Universidad Notarial Argentina, de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, de la Asociación de Derecho Público del Mercosur, de la Asociación Andrés Bello de juristas franco latinoamericanos, del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo, y de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo.

Presidente del Capítulo Uruguay de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI).

Asesor Letrado del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC) y de la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA).

Fue Director de la Asesoría Jurídica y de la Unidad de Informática Jurídica de la Contaduría General de la Nación, Director General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Subsecretario de Defensa Nacional, Ministro de Salud Pública e interino de Economía y Finanzas, y Senador.